



Municipio de Gilbert
Entre Ríos

Departamento EJECUTIVO

DECRETO N°072/2020.-

GILBERT, 16 de marzo de 2020.-

VISTO:

La festividad de San José, que se celebra el 19 de marzo, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicha festividad nos involucra a todos como comunidad, por ser San José el Patrono de nuestro pueblo Gilbert.-

Por ello:

**EI PRESIDENTE DEL
MUNICIPIO DE GILBERT
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECESE asueto municipal para el día 19 de marzo, Día del Patrono de Gilbert “San José”, tanto para los agentes del Municipio como para los funcionarios, quedando establecido en forma definitiva.-

ARTÍCULO 2°.- ADHERIR a la festividad religiosa considerando las medidas dispuestas por el Dpto. Ejecutivo mediante el Decreto N°071/2020.-

ARTÍCULO 3°.- REGISTRESE, comuníquese, notifíquese, publíquese y cumplido, archívese.

DESPACHO, Gilbert, Dpto. Gualeguaychú, Entre Ríos, 16 de marzo de 2020.-

